BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206941204421
Fecha: 27-12-2020
20206941204421

Bogotá, D.C.

(694)

Señor
JIMMY COLMENARES
Publicar en Cartelera
Ciudad:

Asunto: Respuesta radicado de Orfeo 20206910074912 Objeción de Comparendo No. **11-001-6-2020-237992.**

Respetado Sr. Colmenares

De conformidad con el Artículo 222. Trámite del Proceso Verbal Inmediato, del Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016) este Despacho avocó conocimiento y dio inicio a las actuaciones de los expedientes **11-001-6-2020-237992.**

En consecuencia, procedió fijar fecha para la Audiencia Pública el 25 de mayo del 2021 a las 3:00 p.m. en las instalaciones de la Inspección 19 A de Policía ubicada en la Diagonal 62 S No. 20 F – 20 Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, con el fin de escucharlo en descargos y aporte los medios probatorios documentales o testimoniales que pretenda hacer valer para su objeción, para lo cual contará con un tiempo máximo de 20 minutos.

Favor presentarse a la Inspección en un plazo máximo de 5 días hábiles en el horario de 7 a 4:30 p.m. después de recibida esta comunicación con el fin de notificarla personalmente del auto proferido por este Despacho.

Se le recuerda a la ciudadana que, si no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, este Despacho tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar a las órdenes de comparendo y procederá a ratificar su imposición.

Atentamente,

INGRID ROCIO BERNAL
Inspectora 19 A de Policía (E)

Proyectó: José Edgar Chaparro – Abogado
Aprobó: Ingrid Rocio Bernal – Inspectora 19 A de Policía (E)